



El director de la RAE, nombrado doctor honoris causa por la USAL

El Claustro de Doctores aprobó la concesión a Santiago Muñoz Machado con 132 votos a favor y uno en blanco.

REDACCIÓN/ WORD

SALAMANCA. El Claustro de Doctores de la Universidad de Salamanca aprobó la concesión del doctorado honoris causa a Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española (RAE), en una sesión presidida por el rector, Ricardo Rivero. El resultado de la votación, celebrada en la tarde de ayer en el Paraninfo, arrojó 132 votos a favor y uno en blanco.

Esta propuesta institucional, respaldada por las facultades de Derecho y Filología y los departamentos de Lengua Española y derecho Administrativos, Financiero y Procesal, fue defendida por los decanos de las facultades de Filología, Vicente González, y Derecho, Fernando Carbajo, quienes defendieron su concesión a Muñoz Machado «por sus relevantes méritos académicos y, especialmente, por su destacada labor en

favor de la difusión de la lengua del Derecho en castellano».

Muñoz Machado es catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid desde 1994 y académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Académico de honor de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y académico correspondiente de la Academia Nacional de Derecho, Ciencias Sociales de Buenos Aires y de la Academia Paraguaya de la Lengua Española. Fue elegido director de la RAE el 20 de diciembre de 2018 y tomó posesión de su cargo en el pleno del 10 de enero de 2019.

Académico de número desde su elección el 13 de diciembre de 2012, ingresó el 26 de mayo de 2013 con el discurso titulado 'Los itinerarios de la libertad de palabra.

Técnico de la Administración civil del Estado y especialista en derecho constitucional, administrativo y comunitario europeo, trabajó en la presidencia del Gobierno durante toda la Transición y en la elaboración del proyecto de la Constitución.